



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017**

ACUERDO

"25º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA CONTRATAR EL "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SIN OPCIÓN A COMPRA, EN LA MODALIDAD DE RENTING, DE UN VEHÍCULO DE REPRESENTACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-"

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Contratación de fecha 11 de mayo de 2017, sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación al primer clasificado.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria celebrada el día 1 de los corrientes, previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, trata el presente asunto bajo el punto 4.Bis. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta. No obstante la Junta de Contratación acuerda conceder al licitador un plazo de tres (3) días hábiles para que complete la solvencia económica con la siguiente documentación exigida en el apartado G) del Cuadro de Características del PCAP:

- Deberá completar la solvencia económica con la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si estuviera inscrito en el mismo; y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Una vez subsanado este extremo, remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

Habiéndose cumplimentado el requerimiento del citado Órgano de contratación, la Unidad Gestora de Ingeniería Industrial formula propuesta económica en fase "D", por importe de 52.412,64 €. La Intervención General Municipal realiza fiscalización conforme al respecto bajo el nº 2.047.

En consecuencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el contrato relativo a **"SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SIN OPCIÓN A COMPRA, EN LA MODALIDAD DE RENTING, DE UN VEHÍCULO DE REPRESENTACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO"**; en las siguientes condiciones:

• **Adjudicatario/a:** "ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A."

• **Precio de Adjudicación:**

- Importe neto: 43.316,23.- euros.
- IVA (21%): 9.096,39.- euros.
- Importe total: 52.412,64.- euros.

• **Coste mensual del arrendamiento:** 1.091,93.- euros/mes, IVA incluido.

• **Cargo por Km. Adicional recorrido:** 0,08260.- euros/mes, IVA no incluido.

• **Abono por Km. no realizado:** 0,04960.- euros/mes, IVA no incluido.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Duración del contrato:** CUATRO (4) AÑOS.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.”

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

Un sello circular con un diseño central que parece ser un árbol o una flor, rodeado por un borde con texto. A la derecha del sello se encuentra una firma manuscrita en tinta oscura.